

HEDFARIP CIA. LTDA.
ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
RUC No. 1791813952001

Quito, 7 de mayo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS HEDFARIP CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar el Balance General al 31 de diciembre del 2015 de HEDFARIP CÍA. LTDA y los correspondientes Estados de Ingresos y Gastos, por el año terminado en esa fecha.

Estas normas requieren de estudio y planificación para tener certeza razonable de que el proceso contable administrativo no tiene errores importantes, se incluye el análisis de toda la documentación que respalde los valores e informaciones contenidas en comprobantes contables, reportes de ventas, balances, así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las estimaciones importantes realizadas por la administración, todo dentro del marco legal que exige la Ley General, el Estatuto Social, la Junta General y las disposiciones impartidas por las entidades de Control. El presente Informe proporciona fundamentos legales para expresar una opinión.

A.- La Empresa en el ejercicio que corresponde a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, es administrada por el Ing. Henry Rios, quien cumple las funciones de Gerente General por lo tanto está a su cargo la representación legal de la Empresa, quien ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de los socios de la Empresa.

En las reuniones de los Directivos, se han tratado en su totalidad, los puntos acordados en el orden del día. Para la realización de las mismas, no existió convocatoria por la prensa debido a que estuvo presente el cien por cien del capital de la Empresa y previamente se han aceptado por unanimidad la celebración de las reuniones y se han acordado los asuntos a tratarse; además las actas y demás documentos han sido firmados por todos los asistentes.

B.- En lo referente a los Libros Sociales, se han realizado reuniones normales de socios y accionistas, en forma semestral, con la finalidad de observar atentamente el desarrollo de las actividades desplegadas por la empresa, se ha analizado con detenimiento la oferta de servicios y otros productos que la empresa provee de trabajo y los resultados que éstos han generado, llegando a determinar que el ingreso en la compañía es significativo, logrando su inserción en el mercado empresarial y esperando a futuro obtener mejores resultados, dando de esta manera cumplimiento a las política de la Compañía.

HEDFARIP CIA. LTDA.
ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
RUC No. 1791813952001

C.- El objeto social de la Empresa es el Asesoramiento Financiero, Administrativo y Contable, dirigido a empresas públicas y privadas y otras actividades afines, que requieren de este servicio.

D.- La Empresa para la conformación del Capital Social, desde el inicio se encuentra estructurada así:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| 1.- Ing. Henry Ríos Pazmiño | \$ 1.960 igual al 98% |
| 2.- Ing. Edwin Ríos Pazmiño | \$ 20 igual al 1% |
| 3.- Lic. Rocío Ríos Pazmiño | \$ 20 igual al 1% |

E.- Es política empresarial el preparar información Económica - Financiera mensual, en base de la cual se analizan los resultados de la gestión Administrativa y esto permite tomar decisiones con el fin de mejorar las ventas y por lo tanto reducir costos y mejorar los ingresos para la Empresa.

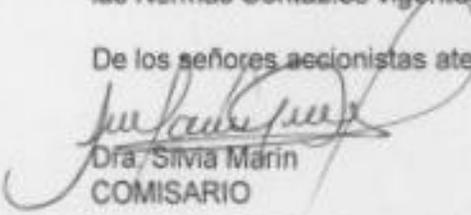
F.- Se ha examinado permanentemente la cartera de los clientes, que no ha tenido problemas de recuperación, ni tampoco la presencia de saldos antiguos, sin embargo es recomendable proceder a formar una provisión de cuentas por cobrar, de conformidad con un estudio de los clientes y con los saldos de la Compañía. No existe la presencia de clientes morosos.

G.- Aspectos administrativos relevantes en el 2015

- Los Ingresos de HEDFARIP CIA. LTDA., han sido limitados debido a la disminución de trabajo y porque la empresa no ha calificado como Auditora Externa por las entidades de Control.
- El funcionamiento de la Compañía se realiza con equipos propios, lo cual permitió limitados ingresos.
- Se han realizado gastos acorde con el funcionamiento de la empresa, pese a eso los resultados no son favorables, existe una pérdida de \$5.297,00, al 31 de diciembre del 2015. En razón de los resultados del ejercicio, se sugiere el aumento del capital social, o que los directivos realicen un estudio profundo para evitar pérdidas futuras y el cierre de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros de HEDFARIP COMPAÑÍA LIMITADA al 31 de diciembre del 2015, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables vigentes.

De los señores accionistas atentamente,


Dra. Silvia Marín
COMISARIO